



# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Letra Pastoral del Exemo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pág. 41.—  
Nota, pág. 47.—Su Eminencia el Cardenal Rinalini, pág. 48.

### NOS, EL OBISPO DE MENORCA.

A LOS MUY AMADOS CLERO Y FIELES TODOS  
DE LA DIOCESIS: SALUD Y PAZ EN NUESTRO  
SEÑOR JESUCRISTO.

*In omnibus gratias agite:*

Dad gracias por todo al Señor.

I TESS. V.—18.

*Videte vosmetipsos, ne perdati  
tis que operati estis, sed ut mercedem  
plenam accipiatis:*

Velad sobre vosotros mismos,  
para no perder el fruto de vues-  
tras obras, sino que antes bien  
recibáis cumplida recompensa.

II JOAN. V. 8.

**L**A santa general Misión ha terminado. En Alayor,  
el día 12 de este mes, fiesta de su Patrona y  
concluyendo sus solemnes 40 Horas, se ha  
puesto fin y corona á la hermosa obra. A este acto qui-



simos asociarnos, como habíamos hecho en Mahón y en Ciudadela, no habiendo sido posible concurrir, como era nuestro deseo, á las demas poblaciones. Este espiritual edificio han levantado y labrado los doctos y celosos Padres de la Compañía, Rvdos. Juan Solá, Antonio Salóm, Daniel Vives, Juan Pascual, José Juan, asistidos de las luces del Cielo, que siempre acompañan á los que evangelizan en el nombre del Señor. Con este carácter han sido reconocidos por todas las feligresías, y en todas ellas, sin excepción, han sido recibidos con entusiasmo y con amor. Razón de esta general acogida está en esto, en el carácter de enviados de Dios, de Misión divina. Es ésta una prolongación de aquella altísima y soberana Misión que el Eterno Padre dió al Hijo Unigénito, viniendo Éste al mundo, para redimirlo y salvarlo, instruyendo además en las verdades eternas. Del Hijo de Dios recibieron Apóstoles y discípulos el encargo y la órden de evangelizar á todos los pueblos. «Así como me envió mi padre», dijo, «así os envío á vosotros: id por todo el mundo, y predicad el Evangelio á todas las criaturas». (1) Y esta Misión derivada á los Apóstoles y discípulos pasa á los Ministros de la Religión, habiendo dicho Jesús Salvador, que estaría con ellos con su asistencia hasta la consumación de los siglos, ó lo que es lo mismo, que estará con esta su asistencia con los ministros de la Religión, en toda la sucesión de los tiempos, hasta el fin del mundo. Por esto ha sido bien recibida y oída y seguida la palabra de los Misioneros. Por esto en alguna de nuestras pláticas de final de Misión exponíamos esta consideración: ¿por qué, decíamos y decimos ahora, en estos tiempos de rebeldías recibis con aplauso y oís con gozo, y habeis abierto los oídos

---

(1) *Evang.*



y el corazón a unos modestos Misioneros? Era, como dejamos ya dicho, que la Misión de éstos es una derivación de la Misión de Jesús, que arranca del Cielo. Por esto es oída y seguida la palabra de los Misioneros. ¿Cómo decíamos también, habeis oído sin protesta, ántes bien con el mejor agrado, á quienes venían á hablaros de deberes y obligaciones? ¿Reconoceríais en algún hombre este derecho? ¿Queríais oirlo siquiera? Es que la palabra del hombre carece de autoridad para hacerse oír y ser seguida. Por esto las humanas teorías han sido, son y serán siempre impotentes para realizar el bien, y no han traído ni traerán sino desórdenes y males en constante aumento. Fruto aquellas teorías, unas veces de los humores del personal temperamento, otras del un viciado ambiente en que se ha vivido, de la vanidad y de la soberbia, arbitrarios naturalmente, carecen de una regla segura con la que contrastar las humanas acciones, sin poder señalar ni vicios, ni virtudes. Pero los nuncios de Dios llevan siempre en las manos los dones de seguros bienes, de reconciliación y amistad con Dios, de paz y de gozo, que el mundo no puede arrebatarse. Por esto las gentes que aman el bien, reciben, como dejamos apuntado, á aquellos enviados. San Pablo, recordando los trasportes de alegría de los cautivos de Babilonia, al divisar á los portadores del anuncio de la pronta libertad, alude á aquellos nuncios, para ponderar la excelencia de los anunciadores de la ley de libertad proclamada en el Evangelio, y la alegría y el gozo y la paz que ofrecen al mundo. «¡Oh!, dice, «qué bellos son los pasos, qué feliz es la llegada de los que anuncian el Evangelio de la paz, de los que anuncian los verdaderos bienes.» (1) Porque en verdad, ade-

---

(1) *¡Quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona!*—Rom. X—15—17.



mas de la alta y poderosa representación que ostentan, llevan en sus manos, un gran caudal de bienes. Así los aparejó el Divino Maestro: «Id», les dijo, «y que las »gentes reciban de vosotros abundancia de bienes, de estos, como producidos por mi gracia, que no se pierden »por sí mismos». (1)

Y efectivamente en esta nuestra ocasión la gracia de Dios ha hecho fecunda la labor de sus enviados en la santa empresa de la Misión. Y son testimonio visible de este fruto, aparte del que queda sólo en la presencia de Dios, la tan nutrida asistencia en todas las feligresías, á todos los actos celebrados, la solemnidad de los mismos, la tan grande concurrencia á participar de la sagrada mesa, el general público ambiente de devoción formado. Y si por todas las cosas que en nosotros se hallan ó suceden debemos, como enseña el Apóstol, dar gracias á Dios; la felicidad con que se ha realizado la grande empresa, obliga de manera especial, por su importancia y trascendencia; porque el Señor se ha revelado ostensiblemente en esta ocasión, de manera especial, tal así como nos lo proclama el Apóstol, llamándole, «Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación» (2). Porque en verdad, son muchos y grandes los consuelos que en esta ocasión ha dispensado su misericordia. Por esto urge á todos el deber de rendir, como dejamos indicado con el Apóstol, grandes hacimientos de gracias á la Divina Bondad, como lo piden el soberano imperio que tiene sobre todas las criaturas, y la correspondencia á tanto beneficio recibido.

Por nuestra parte ademas, os diremos con el Apóstol

---

(1) *Posui vos, ut fructum afferatis, et fructus vester maneat.* — Joan. XV—16.

(2) *Pater misericordiarum, et Deus totius consolationis.* II Cor. 1—3.



á los de Corinto: que nos sentimos grandemente consolados por todo lo que habéis hecho (1), y que por ello damos gracias á todos: al Ilmo. Cabildo, que, siendo el primero en la eclesiástica dignidad, lo ha sido asimismo en la solicitud por la buena obra: á todos los Rdos. Curas por el celo y abnegación que han acreditado, á todos los demás del Clero, sin excepción, que laudablemente han cooperado: á la benemérita Casa Salesiana con buenísima voluntad tambien cooperando: á los buenos Hermanos de la Enseñanza tambien perfectamente asociados: á las respetables autoridades de todo órden, por su apoyo y concurso de tanto valimiento: á las corporaciones, institutos, Profesores de enseñanza, por su importante representación: á las congregaciones y asociaciones piadosas que tanto han contribuido con su grande contingente y su decidido celo: á las Comunidades de Religiosas y Hermanas, que han impetrado el favor del Cielo, con sus oraciones y mortificaciones: á todos los amados fieles, que tan digna y gozosamente han recibido á nuestros enviados en el nombre de Dios, y tan grandes y magníficos ejemplos han dado de religiosidad y de cultura. Pero nuestro principal reconocimiento, y entendemos que tambien el vuestro, amados diocesanos, es despues de Dios, para los Padres Misioneros, que con cristiana elocuencia, con tan esforzado y abnegado celo han dado á conocer los caminos de la verdad y del bien, en el púlpito, en el confesonario, en Conferencias, en promociones de entronizaciones del Sagrado Corazón, en el piadoso y poético y tan bien acogido Rosario de la Aurora, en las solemnes Comuniones á enfermos; en todo instruyendo, aconsejando, consolando, alentando, entregados enteramente á todo

---

(1) II Cor. VII—3—4.



ministerio evangélico. Los Hijos de la Compañía han justificado llevar dignamente el nombre de Jesús Salvador.

Después de estas manifestaciones de reconocimiento por las gracias que el Señor ha dispensado, y del gozo que nos habéis hecho sentir por vuestra fiel correspondencia al llamamiento é invitación que se os hizo, queda que os exhortemos á una justa y saludable perseverancia en la posesión del bien recibido, diciéndoos con el Apóstol: «estad firmes y constantes: (1) el Clero, principalmente el parroquial, cuidando mucho y no cesando en el cultivo de la espiritual plantación, con tan diligente y abnegada labor llevada a cabo, y con tantas divinas gracias regada: los padres de familia vigilando para que los hijos no sufran seducciones que los arrancuen del camino de la virtud, en que está toda felicidad, yendo siempre ademas delante de ellos con los ejemplos: los fieles todos ejercitándose continuamente en el bien, y manteniéndolo su fidelidad a Jesús, Señor y Redentor nuestro; que de esta manera atenderán a si mismos, y serán útiles a sus semejantes, porque, siéndo virtuosos, se harán amar, y es ley de la humana condición, que el amor a la persona virtuosa conduce a amar la virtud misma, y de esta manera habrán atraído á buen camino, sin darse cuenta, á muchos que andarán fuera de él.

Y con el nuevo anuncio de la pública y general acción de gracias en Nuestra Señora de Monte Toro, que se fijará oportunamente, concluimos como hemos empezado, diciéndoos con el apóstol San Juan: «Velad sobre vosotros mismos para no perder el fruto de vuestras obras, sino que ántes bien recibáis cumplida recompensa.»

Estos son nuestros fervientes votos, en prenda de lo

---

(1) *Stabiles estote et immobiles. I Cor. XV.*



cual os enviamos con todo afecto, amados diocesanos, nuestra bendición.

En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

En Ciudadela de Menorca, fiesta de San Matías, veinte y cinco de Febrero de mil novecientos veinte.

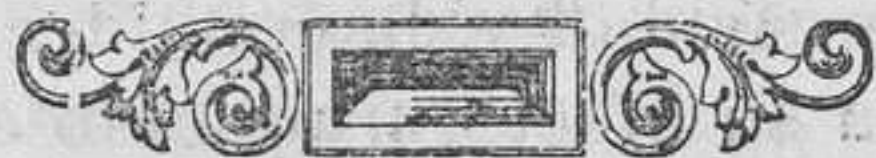
† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor,  
DR. GABRIEL VILA, *Chantre, Srio.*

\* \* \*

NOTA. Esta Letra Pastoral será leída en las iglesias, la segunda Dominica de Cuaresma, y donde no llegare a tiempo, en la inmediata.



NOTA: La premura con que ha debido publicarse este BOLETIN, no ha permitido Crónica que se publicará en uno muy inmediato.





## Su Eminencia el Cardenal Rinaldini

Habia nacido en Montefalco, Diócesis de Spoleto. Hizo su muerte en Roma, á los 76 años de edad, confortado con los auxilios de la Religión. Ha muerto santamente, después de una larga vida toda ella consagrada á los intereses de la Religión y de la Iglesia. Nuncio en Bélgica, Secretario de Estado Sustituto, Nuncio en Madrid, Cardenal miembro de varias Congregaciones, entre ellas la tan importante de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios; en cada uno de estos y otros ménos importantes cargos, mostró su gran competencia en lo que á los mismos se refería, y en todos un talento y tacto superiores. Lleno de virtudes, de afable bondad y sencillez, se hacia amar de todos. De sus manos recibimos nuestra Consagración Episcopal, en Ibiza, adonde se dignó venir, con los Obispos de Sión y Mallorca (Rvdmo. Campius, q. g. h.), no retrayéndole la perspectiva de los malos pasos que ofrece el mar, y sufrió, en época otoñal. Su venida fué un verdadero acontecimiento para la isla, que por primera vez se veía honrada con la presencia del Representante del Papa en España. Allí recibió complacido, los justos homenajes de todas las Autoridades y Municipalidad y de todas las clases y representaciones de la sociedad, complaciéndole singularmente los de las Representaciones de todos los demas Municipios de la isla, conversando afablemente con aquellos modestos campesinos. Dejó y llevó imborrable recuerdo.

Aunque el egrégio finado habrá merecido el *intra ingandium* del siervo fiel, pedimos a los amados diocesanos, oraciones para él, concedidas indulgencias, que a pedirlo nos obligan la caridad y la consideración del lugar que nos concedia en su afecto, traducido en no interrumpida correspondencia.

† EL OBISPO.

Ciudadela, 25 de Febrero de 1920.

---

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. == Ciudadela